#5/125986

Guayaquil, 15 de marzo de 2010

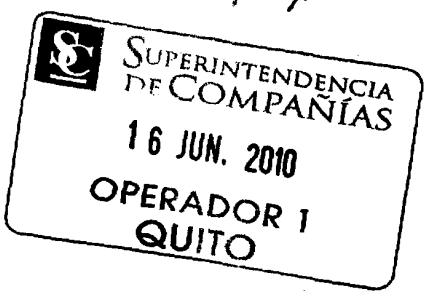

Señores
ACCIONISTAS DE
JORLIGROUP S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me place presentar el informe correspondiente a los documentos contables del ejercicio económico año 2009 de JORLIGROUP S.A.

1. Documentación recibida

- Registros contables, balances de situación y de resultados.
- Sustentos de ingresos aleatoriamente seleccionados.
- Sustentos de egresos aleatoriamente seleccionados.
- Facturas de ventas
- Diarios generales

Comentario

Luego de revisar los documentos que me fueron proporcionados, debo manifestar que la contabilidad está llevada cumpliendo los Principios Básicos de la Contabilidad Generalmente Aceptada; que mantienen los documentos de entrada original debidamente soportados; la cuenta bancaria se encuentra conciliada al 31 de diciembre del 2009.

Consecuentemente a este respecto no tengo objeción alguna, así como ninguna recomendación expresa que emitir.

2. Análisis de la gestión administrativa - operacional de la empresa.

La empresa mantiene la estructura administrativa bajo la dirección de la Gerencia General (Sr. Olivier Lichtfus), quien es responsable en definitiva la toma de decisiones tanto administrativas como operacionales.

Comentario

Del seguimiento a ciertos procesos internos establecidos, debo manifestar que las decisiones tomadas y la ejecución de las mismas han sido las más acertadas, lo que ha facilitado el desarrollo de los planes trazados y por ende el crecimiento de la empresa.

La empresa ha contado en este año con el apoyo de profesionales calificados en diferentes asesorías, lo que ha permitido brindar un mejor servicio a los clientes.

3. Análisis de los balances correspondientes al ejercicio 2009

Balance General

El activo corriente refleja los resultados con los que la empresa finaliza el año y está dentro de una razonable presencia en relación al conjunto de activos.

En los activos fijos cabe resaltar que al estar la empresa en su tercer año de operación, estos son los estrictamente necesarios para las actividades hasta ahora realizadas; considerando para este año un incremento de los mismos en proporción del crecimiento en el servicio a ofrecerse.

En los pasivos corrientes se aprecia el buen manejo financiero, lo que ha permitido que este rubro sea mínimo al finalizar el año.

Balance de Resultados

La empresa ha obtenido un total de ingresos de $ 64.351,84; presentándose una diferencia negativa en $7.613,16 con respecto al año anterior.

La pérdida obtenida de $4.677,82 en este año se relaciona directamente a la disminución en las ventas y al incremento de costos y gastos que fueron en este año de
$69.019,16; resultado en parte al cambio de oficinas.

En conclusión del análisis de los Balances de Situación y Resultados se observa que la empresa ha obtenido pérdida superable y soportada por los resultados de años anteriores.

Los soportes contables y anexos han sido efectuados en cumplimiento y observación a las normas contables de general aceptación, así como las ecuatorianas; y, que permiten establecer los siguientes indicadores financieros para mayor comprensión de la situación de la empresa.

SOLVENCIA

Patrimonio / Activo Total = $ 10.884,30 / 16.510,79 = 0.65
Este índice del 65% indica que los accionistas tienen el control mayoritario de la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 JUN. 2010
OPERADOR 1
QUITO

ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total / Activo Total = 5.208,70 / 16. 510,79 = 0.31
El índice de endeudamiento es manejable y está dentro de los límites normales.

LIQUIDEZ

Activo Corriente / Pasivo Corriente = 9.298,72 / 5.208,70 = 1.78

CONTROL DE GASTOS

Gastos de Operación/Ventas Netas = 69.019,66/ 64.351,84 = 1.07

Este índice corrobora el incremento de los costos y gastos en este período.

En conclusión puedo decir que la empresa ha tenido en el presente año una excelente administración, pese a los resultados negativos, lo que ha permitido que se mantenga en operación poniendo en marcha los planes de crecimiento trazados por la gerencia. Cabe señalar que se han cumplido con las normas legales y estatutarias internas, con los organismos de control, con el SRI y el municipio.

Atentamente,

Econ. María Elena Silva
CPA
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 JUN. 2010
OPERADOR 1
QUITO